

**UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA
USURPACIONES, ESTAFAS Y CIBERCRIMINALIDAD
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN**

Concepción, 09 de Marzo de 2026

**A LA OFICINA DE GESTION
ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
DEL CETNRO JUDICIAL DE CONCEPCION**

S / D

REF: ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS C/ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ACCIONES POSESORIAS INFORMATIVA EXP. 456/17-D2

Quien suscribe, Gustavo Héctor Zelaya Prosecretario de la Unidad Fiscal De Investigación Especializada En USURPACIONES, ESTAFAS Y CIBERCRIMINALIDAD CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN, a cargo del Fiscal Dr. Gerardo Nicolás Salas, se dirige a Ud. a fin de remitir en soporte Digital, los legajos caratulados: NIEVA ALCIRA BEATRIZ Y OTROS S/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTROS DELITOS N°4881/17 y Legajo: ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ AMENAZA DE MUERTE Y OTROS DELITOS N° 4859/17. Se hace constar que a los legajos antes enunciados, se agrega acumulados los legajos ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ AMENAZAS DE MUERTE Y OTROS N° 4798/17; ZELAYARAN ROBERTO MIGUEL S/ROBO Y OTROS N° 4886/17; ZELARAYAN JUAN PEDRO S/ VIOLACION DE PROPIEDAD SEGUIDO DE AMENAZAS REITERADAS N° 5164/17 ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ ROBO, dando cumplimiento a lo solicitado en oficio de fecha 05 de Marzo de 2026.

Sin otro particular, saludo atentamente.-